

Aprehenden en flagrancia a dos posibles implicados del delito de robo con violencia



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



POLICÍA
ESTATAL

Como resultado de las acciones operativas implementadas en territorio estatal, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos sujetos, al ser sorprendidos cuando aparentemente intentaban asaltar con lujo de violencia a un transeúnte. Los hechos sucedieron cuando los uniformados de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), transitaban sobre la carretera Texcoco-Lechería, a la altura de la colonia los Héroes Tecámac Sexta Sección, donde se percataron del forcejeo entre dos hombres, alcanzando a escuchar, el grito de uno de ellos que solicitaba ayuda, refiriendo estar siendo asaltado.

En ese momento, los policías de la SS observaron que uno de los sujetos empuñaba en su mano, una aparente arma de fuego, con la que presuntamente amenazaba al ciudadano; enseguida, apegados al protocolo de actuación, descendieron de la unidad para intervenir inmediatamente.

Al percatarse de la presencia policial, los sospechosos, abordaron el vehículo de la marca Seat Ibiza, color blanco, en el que intentaron huir; sin embargo, los efectivos estatales cerraron su paso y solicitaron a los tripulantes realizar una revisión física. Al concluir, localizaron una réplica de arma de fuego, por lo que detuvieron a quienes se identificaron como Israel ?N? y Samuel ?N? de 31 y 28 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los posibles implicados junto con el arma prohibida y la unidad motora asegurada, fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en Delitos cometidos contra el Transporte, con sede en Ecatepec, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica.